

PARCELA 445

SITUACION: Paraje de El Tejar.

EXTENSION: 1.040 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 137, Finca 2384.

11º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 6

PARCELA 62

SITUACION: Paraje de El Parabuey.

EXTENSION: 255 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 145, Finca 2392.

12º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 6

PARCELA 335

SITUACION: Paraje de El La Rad Bajera.

EXTENSION: 760 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 150, Finca 2397.

13º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 6

PARCELA 336

SITUACION: Paraje de La Rad Bajera.

EXTENSION: 300 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 151, Finca 2398.

14º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 8

PARCELA 138

SITUACION: Paraje de La Calera.

EXTENSION: 1.460 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 157, Finca 2404.

15º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 8

PARCELA 309

SITUACION: Paraje de La Calera.

EXTENSION: 1.840 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 165, Finca 2412.

16º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 8

PARCELA 323

SITUACION: Paraje de La Calera.

EXTENSION: 1.840 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 166, Finca 2413.

17º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 11

PARCELA 103

SITUACION: Paraje de Llanada de Sojón.

EXTENSION: 2.820 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 184, Finca 2430.

18º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 12

PARCELA 261

SITUACION: Paraje de Velilla.

EXTENSION: 1.080 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 190, Finca 2436.

19º) Pieza de tierra sita en este Término Municipal de Entrena, con la siguiente descripción;

POLIGONO 14

PARCELA 96

SITUACION: Paraje de La Hoya.

EXTENSION: 225 m2.

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Logroño, Tomo 1.092, Libro 30, Folio 208, Finca 2454.

TIPO: Se podrá licitar independientemente por cada una de las fincas:

Poligono 2	Parcela 160	= 219.520 pesetas
Poligono 2	Parcela 161	= 78.400 pesetas
Poligono 3	Parcela 31	= 73.920 pesetas
Poligono 3	Parcela 282	= 2.247.471 pesetas
Poligono 3	Parcela 291	= 347.520 pesetas
Poligono 3	Parcela 302	= 220.960 pesetas
Poligono 3	Parcela 305	= 96.288 pesetas
Poligono 3	Parcela 306	= 152.456 pesetas
Poligono 4	Parcela 130	= 252.520 pesetas
Poligono 4	Parcela 445	= 201.824 pesetas
Poligono 6	Parcela 62	= 138.465 pesetas
Poligono 6	Parcela 335	= 309.616 pesetas
Poligono 6	Parcela 336	= 116.106 pesetas
Poligono 8	Parcela 138	= 597.732 pesetas
Poligono 8	Parcela 309	= 824.320 pesetas
Poligono 8	Parcela 323	= 824.320 pesetas
Poligono 11	Parcela 103	= 1.229.520 pesetas
Poligono 12	Parcela 261	= 470.880 pesetas
Poligono 14	Parcela 96	= 100.800 pesetas

Y podrán ser mejoradas al alza.

DURACION: El Ayuntamiento se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante otorgamiento de escritura pública ante Notario, dentro de los 30 días siguientes al de la fecha de adjudicación.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA; Fianza Provisional;

Poligono 2	Parcela 160	= 4.390 pesetas
Poligono 2	Parcela 161	= 1.568 pesetas
Poligono 3	Parcela 31	= 1.478 pesetas
Poligono 3	Parcela 282	= 44.949 pesetas
Poligono 3	Parcela 291	= 6.950 pesetas
Poligono 3	Parcela 302	= 4.419 pesetas
Poligono 3	Parcela 305	= 1.926 pesetas
Poligono 3	Parcela 306	= 3.049 pesetas
Poligono 4	Parcela 130	= 5.050 pesetas
Poligono 4	Parcela 445	= 4.036 pesetas
Poligono 6	Parcela 62	= 2.769 pesetas
Poligono 6	Parcela 335	= 6.192 pesetas
Poligono 6	Parcela 336	= 2.322 pesetas
Poligono 8	Parcela 138	= 11.953 pesetas
Poligono 8	Parcela 309	= 16.486 pesetas
Poligono 8	Parcela 323	= 16.486 pesetas
Poligono 11	Parcela 103	= 24.590 pesetas
Poligono 12	Parcela 261	= 9.418 pesetas
Poligono 14	Parcela 96	= 2.106 pesetas

Y una definitiva equivalente al 4% del importe del remate, admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el B.O.R. En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el Expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil al que termine el plazo de presentación de plicas. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION:

"D. ... de estado ..., profesión ..., domicilio ..., ciudad ..., y con D.N.I. nº ..., expedido en ... en fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien del Polígono ..., Parcela ..., en el precio de (letra y número), con arreglo al Pliego de Clausulas Económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma."

En Entrena, a 21 de Febrero de 1.994.— El Alcalde, Miguel Angel Corral Navarro.

Exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación por concierto directo de la construcción de una vivienda
IV.A.202

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Entrena en fecha 28 de Febrero de 1.994 el Pliego de CLAUSULAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Construcción de Edificio de vivienda y planta baja en C/. Mayor, s/n." de Entrena, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír reclamaciones a que hubiera lugar.

En Entrena, a 1 de Marzo de 1.994.— El Alcalde, Miguel Angel Corral Navarro.